

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 320/21

EXPEDIENTE Nº: 35806-SG-2020

OBJETO: "ADQUISICION DE INSUMOS PARA BICICLETAS"

FECHA DE APERTURA: 15/03/2021 HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 110.250,00 (PESOS CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100).

son $\underline{04}$ folios útiles.



"Gral. Martín Miguel de Güemes, "Gral. Martín Miguel de Güemes, MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 320/21 "ADQUISICION DE INSUMOS DE BICILETAS"

PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones Municipalidad de la Ciudad de Salta		
<u>S</u> / <u>D</u>		
El/los que	e suscribe/n	, ha/n examinado
los Pliegos de Condiciones, relativ	o a la presente CONTRATACIÓN	DIRECTA MENOR, y se
compromete/n a realizarlo en un	todo de acuerdo a la mencionad	a documentación, las que
declara/mos conocer en todas sus pa	artes, ofreciendo los servicios corres	oondientes a los precios que
se consignan a continuación:		

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PARCHES O PONCHOS PARA CUBIERTAS VARIAS Medidas 40mm, parche de bicicleta nº 4 x 20 unidades, material de caucho, redondeado	10		
2	PEGAMENTO Solución cemento parche cámara bicicleta, pomo de 10 cm³ x 10 unidades	20		
3	FARO DE LUZ Luz para bici, LED recargable por USB, uso de un segmento de luz de alta potencia de 7,5cm de largo iluminado (con 5SMD LED de alta iluminación composición), pantalla de acrílico de grado cristal combinado, distancia de luz de irradiación de luz, visible por la noche hasta 200 mts, durante el dia todavía visible, mientras que el amplio ángulo de visión de 180° duración de 12 horas, protección para el agua, carga USB	15		
4	FARO DE LUZ Luz de seguridad para bicicleta, para posición delantera o trasera, LED color blanco, se abasece a pilas, flujo luminoso de 1lm.	7		
5	ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURO CON PROTECCION LATERAL Anteojo protector de material policarbonato, cristal antirayaduras. Diseñado para proteger los ojos contra golpes, impacto de partículas, polvo y chispas, protección frontal y lateral de los ojos, filtro UV, tornillos de acero inoxidables, color transparente, gris fume	15		
6	GUANTES Guantes medio dedos con protector nudillos antideslizante Material principal: poliamida, estilo: urbano. Composición secundaria: poliéster nailon, elemento de seguridad para las manos, para el manejo de bicicletas	15		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS ________
PRESENTAR FOLLETO ILUSTRATIVO. Indicar marca y garantía según

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

corresponda.

<u>PRESUPUESTO OFICIAL:</u> \$110.250,00 (Pesos Ciento Diez Mil Doscientos Cincuenta con 00/100), precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de apertura.



"Gral. Martín Miguel de Güemes, "Gral de Marián Associas" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Forma de Entrega: INMEDIATA.-

Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO C.F.C.-

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Almacenes, Sito en Calle Anselmo Rojo Nº 41.-

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:	
Correo Electrónico:	
Teléfono:	
CUIT N°:	



"Gral. Martín Miguel de Güemes,

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

"CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 320/21" "ADQUISICION DE INSUMOS DE BICICLETAS"

Los proponentes deberán Presentar:

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ Seguro de Caución a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ Pagaré suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.



"Gral. Martín Miguel de Güemes, "Gral. Martín Miguel de Güemes, MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:	(Nombre completo),
DNI Nº, en el carácter de	de la
Firma CUIT Nº	, MANIFIESTA encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación	de la misma, RATIFICANDO contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto	, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra	se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente	conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y perso	onal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los dato	os e información suministrados en la
presente contratación.	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante